



Detienen a dueño de terreno por receptación de salmones robados

RANCO. Tras asaltar a chofer en Pilauco, seis hampones llevaron la carga hasta un aparcadero de camiones en La Unión. Se recuperó toda la carga sustraída.

Sergio Silva

sergio.silva@australosorno.cl

El dueño de un terreno ubicado en el sector de Chiscahue, en la comuna de La Unión, provincia del Ranco, fue detenido por la Policía de Investigaciones (PDI) por receptación de un cargamento de salmones de exportación robado la noche del viernes a un transportista en el sector de Pilauco, en Osorno, avaluado en más de 300 millones de pesos.

Según los antecedentes policiales, detectives de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de Osorno detuvieron al hombre de 44 años, luego de establecer que en su terreno mantenía la estructura de la rampa, avaluada en 120 millones de pesos, en cuyo interior permanecían las cajas de plumavit con los filetes de salmón robados.

Tras la denuncia del hecho, el Ministerio Público instruyó las primeras diligencias investigativas a la Biro de Osorno, cuyos funcionarios reunieron información considerada clave para llegar hasta la comuna de La Unión y dar con la carga sustraída.

La víctima fue interceptada en el kilómetro 915 de la Ruta 5 Sur por seis sujetos, quienes, con sus rostros cubiertos y premunidos con armas de fuego,



LOS SALMONES RECUPERADOS FUERON ENTREGADOS A SU DUEÑO, UNA EMPRESA DE PUERTO MONTT.

Ruta 5

en el kilómetro 915 en el servicentro Aramco se reportó el robo con violencia e intimidación al camionero que llevaba los salmones.

lo amenazaron y golpearon para apoderarse de la carga que transportaba.

VIDEOS Y APOYO

Los funcionarios policiales llegaron hasta una zona agrícola donde funciona una especie de aparcadero de camiones y detuvieron al dueño por el delito de receptación, al encontrarse en su propiedad la rampa robada junto a los salmones.

El imputado fue puesto a disposición de la justicia y posteriormente formalizado en el Tribunal de Garantía de La Unión.

A juicio de su defensor, el abogado Gerardo Norambueña, el imputado colaboró desde los primeros minutos con la policía y además entregó antecedentes respecto de las personas que lo contactaron para dejar la estructura en el lugar. Asimismo, proporcionó material audiovisual de los involucrados, debido a que le llamó la atención que se desplazaran armados.

“Informó todo y les entregó a los funcionarios policiales la mercadería que estaba ahí. Además, facilitó números tele-

fónicos y unas grabaciones que había efectuado cuando realizaron el trasvasije de la carga. Ahora, él no tenía mayor conocimiento ni tampoco participación en estos hechos. Si bien fue formalizado por receptación, quedó en libertad mientras se esclarece su eventual participación en el delito”, expuso el abogado.

La defensa espera que esta atenuante de colaboración, junto con otros antecedentes aportados a los agentes policiales, sea considerada durante el desarrollo de la investigación.

En tanto, los seis ladrones que asaltaron al camionero se encuentran prófugos, aunque intensamente buscados por la policía.